

## OTRAS ENTIDADES

### **Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba**

Núm. 2.142/2017

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba informa del cierre de la convocatoria pública para participar en el programa XPANDE Digital -2017, desde el 8 de junio de 2017, por superarse el límite presupuestario.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba informa del Cierre de la Convocatoria Pública para participar en el programa XPANDE Digital de "Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme", cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo

de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, y el 20% restante por la Cámara de Comercio de Córdoba, el Instituto Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba (I PRODECO), y las propias empresas beneficiarias. El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Córdoba <https://sede.camaracordoba.es/sede/cordoba>, en su página web [www.camaracordoba.com](http://www.camaracordoba.com), y en la dirección C/ Pérez de Castro nº 1 de Córdoba (Sede física de la Cámara de Córdoba). El Plazo de presentación de solicitudes para participar en esta convocatoria queda cerrado a fecha de 8 de junio de 2017, a las 14:00 h. por superarse el límite presupuestario.

Córdoba, 8 de junio de 2017. La Secretaria General, Fdo. Carmen Gago Castro.